

	Euros
Activo:	
Caja .....	73.688,33
<b>Total Activo .....</b>	<b>73.688,33</b>
Pasivo:	
Accionistas Cta. Liquidación .....	73.688,33
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>73.688,33</b>

Almería, 4 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, José Antonio Fernández Cabot.—56.394.

### CAPLLONCH CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2003 ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, al amparo de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Edificios .....	215.506,21
Tesorería .....	9.156,27
Pagos a cuenta .....	901,50
<b>Total Activo .....</b>	<b>225.563,98</b>
Pasivo:	
Capital .....	210.354,24
Reserva legal .....	1.361,20
Reserva voluntaria .....	12.250,82
Resultados negativos .....	- 26.853,55
Pérdidas y Ganancias .....	4.634,96
Socios .....	23.816,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>225.563,98</b>

Pollensa, 30 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Antonio Capllonch Cifre.—56.059.

### CASA DE LOS ESCUDOS, S. A.

#### Disolución y Liquidación

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 15 de Diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones Materiales .....	46.372,24
Deudores .....	6.376,11
Tesorería .....	30.966,44
<b>Total Activo .....</b>	<b>83.714,79</b>
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Reserva Legal .....	12.020,24
Reservas Voluntarias .....	10.759,94
Hac. Púb. Acreedor por IVA .....	291,09
Hac. Púb. Imp. Sociedades .....	542,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>83.714,79</b>

Majadahonda, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador Solidario, Joaquín Ruiz de Villa Gutiérrez.—57.045.

### CASINO DE JUEGO GRAN MADRID, S. A.

#### Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el 9 de Diciembre de 2.003, con asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 28250 Torreldones (Madrid), Autovía A-6, de Madrid a La Coruña, km. 28,300 (Edificio Casino Gran Madrid), el próximo 14 de Enero de 2.004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 15 de Enero de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aumento del número de miembros del Consejo de Administración hasta el número de once, y nombramiento de dos nuevos Administradores.

Segundo.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, sobre retribución de los Consejeros.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe emitido al respecto por el Consejo de Administración, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Torreldones, 15 de diciembre de 2003.—El Secretario.—56.370.

### COASA, CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 1 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, proceder a la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	108.681,78
<b>Total Activo .....</b>	<b>108.681,78</b>
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	48.732,30
Pérdidas y Ganancias .....	-151,73
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>108.681,78</b>

Logroño, 10 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, don Rubén Clavijo Lumberras.—56.233.

### CODERE MADRID, S. A. (Sociedad absorbente)

### PLUSMATIC, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las referidas sociedades, celebradas el día 16 Diciembre de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión, mediante absorción por parte de «Codere Madrid, Sociedad Anónima» unipersonal (absorbente), de «Plusmatic, Sociedad Limitada» unipersonal (absorbida).

Los accionistas, acreedores y representantes de los trabajadores de las sociedades fusionadas tienen a su disposición, en sus domicilios sociales de las sociedades, en defensa de sus derechos de información y oposición, el texto íntegro del acuerdo adoptado, el Balance de la fusión y los documentos a que hacen referencia los artículos 242,243 y 238, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio los acreedores de las referidas sociedades pueden oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—Los Administradores Solidarios de Codere Madrid, Sociedad Anónima, Encarnación Martínez Sampedro, José Antonio Martínez Sampedro y los Administradores Solidarios de Plusmatic, Sociedad Limitada, José Antonio Martínez Sampedro y Codere, Sociedad Anónima, representada por Encarnación Martínez Sampedro.—56.566. y 3.ª 22-12-2003

### CODINA MATA, S. A.

#### Reducción de capital

Se comunica que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de fecha 20 de noviembre de 2003, acordó la reducción de capital social en 180.303,63 euros, mediante la amortización de 30.000 acciones números 162.161 a 192.160.

Prat de Llobregat, 10 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Marcelino Codina Bou.—56.469.

### COLEGIO GAZTELUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de Diciembre de 2.003, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que se celebrará con el carácter de extraordinaria en primera convocatoria en el domicilio social de Leioa (Vizcaya) Barrio Artaza, n.º 87, a las 10 horas del próximo día 8 de Enero de 2004 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 9 de Enero de 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en 1.983.300,00 euros, hasta la cifra de 3.966.600,00 euros, mediante la emisión a la par de 440.000 acciones nominativas de 4,5075 euros cada una.

Segundo.—Facultar al Consejo de Administración para que, suscrita y desembolsada la ampliación a que se refiere el punto anterior, sin previa consulta a la Junta General, pueda llevar a cabo en una o varias veces nuevas ampliaciones de capital por un importe máximo de 991.650,00 Euros, mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo legal de 5 años.

Tercero.—Modificación, en conformidad con los acuerdos anteriores, del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de los administradores sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Derio, 15 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Ángel Bayo Mendieta.—56.273.